



**GOBIERNO DE
PLAYA DEL CARMEN**
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

PROSPERIDAD
PARA
TODOS



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES QUE CONTENGAN LOS CORREOS DE USO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DIF PLAYA DEL CARMEN.

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN, EN SU CALIDAD DE SUJETO OBLIGADO QUE RECABA Y EJERCE TRATAMIENTO SOBRE DATOS PERSONALES EMITE EL SIGUIENTE:

AVISO DE PRIVACIDAD

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Playa del Carmen, con domicilio en Calle 8, entre 40 y 30, código postal 77710, de la Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de, y dependiendo de la naturaleza de los mismos, estos puedan ir inmersos en algún correo electrónico, como herramienta de comunicación e intercambio de información oficial, haciendo mención, que la información que se transfiera es totalmente confidencial y para uso exclusivo de los destinatarios del mismo, y/o de las personas que hayan sido autorizadas para leerlos. De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades secundarias:

1. Generar estadísticas;
2. Realizar informes.

Para las finalidades antes señaladas se tratarán los siguientes datos personales de identificación, contacto, laborales, académicos, biométricos, características físicas, migratorias, pasatiempos/entretenimiento y diversión.

Resulta imposible, establecer cuales datos personales serán los requeridos y que se transferirán, sin embargo, se mencionan los grupos de datos personales que pueden ser utilizados en la transferencia de datos.

Se informa que, de ser necesario, si se recabarán datos personales sensibles, tales como ideología, creencias religiosas, filosóficas o morales, de salud, sobre vida sexual y de origen étnico o racial.



WWW.DIFPLAYADELCARMEN.GOB.MX



**GOBIERNO DE
PLAYA DEL CARMEN**
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

PROSPERIDAD
PARA
TODOS



Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El Sistema DIF Solidaridad, tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 26, 27, 28, 29 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Los datos personales podrán ser transferidos a las autoridades judiciales y administrativas.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

El Titular de los datos personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente a la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, con domicilio en la Calle 8, entre 40 y 30, colonia Centro, código postal 77710, de la Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo. Podrá realizarse de manera personal, mediante el formato de solicitud de derechos ARCO del DIF Playa del Carmen conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, mismo que podrá descargar en la presente liga: <https://difplayadelcarmen.gob.mx/aviso-de-privacidad/>.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio web del Sistema DIF Playa del Carmen <https://difplayadelcarmen.gob.mx/aviso-de-privacidad/>, o bien de manera presencial en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Sistema DIF Playa del Carmen en el horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.



WWW.DIFPLAYADELCARMEN.GOB.MX